

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	DNI
409114268	Oliva Fabrè, Juan Manuel	14- 9-1956	40.911.142
5163531802	Llorente López, Francisco Javier	18-11-1961	51.635.318
3243321424	Alcalde Garcia, Pedro José	2- 4-1959	32.433.214
1770904546	Castañer Carbo, Maria Teresa	13- 1-1963	17.709.045
5006855813	Melguizo Alonso, Juan José	27- 6-1966	50.068.558
4010162657	Montero Alvarez, Francisco	23- 3-1939	40.101.626
5161859502	Morales Rubio, Eduardo	15- 7-1957	51.618.595
2617750068	Orihuel de la Mata, Victor	19- 7-1953	26.177.500
0252373435	Andrada Márquez, Luis	12- 6-1961	2.523.734
1715513913	Gómez Cortés, Luis Antonio	17- 2-1961	17.155.139
0260202124	Martín Rodríguez, José Antonio	29- 8-1964	2.602.021
1310506146	Palacios Hernández, Jesús María	10- 3-1961	13.105.061
5042554413	Sánchez Carrasco, Jesús	6-10-1963	50.425.544
1084039824	Navarro Prieto, Antonio	4- 8-1963	10.840.398
0524566557	Astorga Lozano, Angel Luis	2- 3-1962	5.245.665
5080403413	Otero Fornaris, Guillermo Oswaldo	28- 3-1963	50.804.034
0081109446	Ruiz Arroyo, Fernando	24- 2-1965	811.094
1625362424	Martínez de Marigorta Esnaola, Ignacio	14- 8-1961	16.253.624
0526393335	Pérez Viñas, Roberto	5- 5-1964	5.263.933
1216307846	Azores Pastor, Angel	30- 9-1945	12.163.978
3244403146	Fraga Martínez, José	12- 2-1960	32.444.031

23596 RESOLUCION de 2 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios en prácticas del Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuertos.

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuertos, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 25 de marzo de 1985, y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado, y a propuesta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuertos a los aspirantes aprobados, que se relacionan en el anexo de la presente resolución, por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.-La situación de los funcionarios nombrados será la establecida por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación a todos los efectos, desde que tenga lugar el comienzo efectivo del curso selectivo.

Tercero.-La diligencia de incorporación al período de prácticas, deberá formalizarse en el modelo «I-C» de la hoja de enlace a que se refiere la Resolución de la Secretaría de Estado de 29 de mayo de 1985. Dicha diligencia deberá enviarse al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción.

Contra la presente resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo

con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.
Madrid, 2 de octubre de 1985.-El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones y Director general de la Función Pública.

ANEXO

1417 - Oficiales de Aeropuertos

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento
1493949546	Bilbao Erice, José Luis	7- 8-1958
0522947457	Ferrer Díaz, Nuria	27- 7-1958
3727443635	Ballarín Sanz, Alejandro	4- 9-1957
0521827568	Martínez-Vara del Rey Castro, José María	9-11-1956
4279093002	Nicolás Santana, José Miguel de	4-11-1959
5134158368	Sáez Pombo, Rafael	21- 4-1960
7212018768	Alonso Monreal, Juan José	2- 3-1958
1983996335	Colmenares Martínez, José Antonio	23- 9-1959
2139234302	Ivorra Cano, Patricio	10-10-1955
0065958168	Ramos Muñiz, Juan Manuel	15- 5-1955
0536398435	Velasco Giménez, José	8- 8-1960

23597 RESOLUCION de 2 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Facultativos de Meteorología.

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Facultativos de Meteorología, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 25 de marzo de 1985, y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y a propuesta del Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Facultativos de Meteorología a los aspirantes aprobados que se relacionan en los anexos de la presente Resolución, por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.-La situación de los funcionarios nombrados será la establecida por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación a todos los efectos, desde que tenga lugar el comienzo efectivo del curso selectivo.

Tercero.-La diligencia de incorporación al período de prácticas deberá formalizarse en el modelo «I-C» de la hoja de enlace a que se refiere la Resolución de la Secretaría de Estado de 29 de mayo de 1985. Dicha diligencia deberá enviarse al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.
Madrid, 2 de octubre de 1985.-El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones y Director general de la Función Pública.

ANEXO I

CUERPO ESPECIAL FACULTATIVO DE METEOROLOGOS
GRUPO A

Promoción Interna del Estado

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Min.	Fecha de nacimiento
0105520657	Cantalejo Matamala, Galo	TC	31-12-1942
0249057646	Palacio López-Villaseñor, Antonio Alfonso	TC	23-1-1952
1484241835	Belandia Ruiz-Zorrilla, César	TC	27-6-1945
1949870524	González Bernad, Manuel	TC	12-1-1946
2364993257	Tapia Granados, Francisco	TC	4-12-1945
4505132913	Lucas Prieto, Fernando José	TC	29-1-1949
0376118735	García-Meras Jiménez, Tomás	TC	10-8-1945
1268362535	Durántez Relea, María del Carmen	TC	7-6-1946
2835950568	Vázquez Sánchez, Antonio	TC	4-1-1945
1939516235	Serrano Molib, Pedro	TC	24-12-1941
0215354635	Barreda López-Canti, Eusebio	TC	11-10-1940
4263247913	Rodríguez Henríquez, Juan Agustín	TC	8-2-1943
2467960602	Callejas Cotrina, María Concepción	TC	23-9-1943
2502745224	Muñoz Ballesta, Joaquín	TC	10-8-1944
2993295313	Ruiz Romero, Juan José	TC	1-1-1940
3232725157	Jiménez Saiz, María Isabel	TC	3-7-1944
5156127902	Castejón de la Cuesta, Federico	TC	7-6-1944
0034736435	González-Frías Martínez, Carlos	TC	4-6-1940
1943220046	Alcover Ronda, Víctor	TC	1-6-1946
0011827057	Carmona Lacalle, Pilar	TC	9-12-1945

ANEXO II

CUERPO O ESCALA: 1400. ESPECIAL FACULTATIVOS
DE METEOROLOGOS

Turno libre

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Min.	Fecha de nacimiento
0065990735	Rodríguez Camino, Ernesto	TC	25-9-1955
2840374824	Sánchez-Laulhe Ollero, José María	TC	19-9-1953
0190933368	García-Moya Zapata, José Antonio	TC	30-5-1958
1223033702	Polvorinos Pascual, Fausto Antonio	TC	18-6-1956
0038325224	Merchán Rubio, Jesús	TC	17-8-1960
2790819502	Martín León, Francisco	TC	2-2-1955
0536640635	Prieto Fernández, José Ignacio	TC	27-4-1959
5014548335	Martínez Lope, María Concepción	TC	26-11-1951
2163228757	Ballester Valor, Guillermo Blas	TC	3-2-1959
3727687568	Camacho Ruiz, José Luis	TC	29-11-1958
0250660202	Manso Rejón, Marcelino	TC	3-8-1957
2845146613	López Cotin, Luis Fernando	TC	1-4-1955
1948919446	López Balaguer, Joisé Luis	TC	6-1-1944
0148526668	Fernández Serdán, José Miguel	TC	15-3-1955
0207786457	Jiménez Sánchez, Feliciano	TC	31-5-1952
0306595913	Aguado Encabo, Fernando	TC	7-1-1952
1714350513	Monreal Franco, Eduardo	TC	21-10-1957
1371618613	Arteche García, José Luis	TC	8-3-1957
0218829068	López Ruiz, Francisco Javier	TC	8-4-1954

23598 RESOLUCION de 28 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado.

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, sobre Medidas para la Reforma de la Administración Pública, y de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 152/1985, de 6 de febrero, que aprobó la oferta de

empleo público para 1985, esta Secretaría de Estado, mediante Resolución de 22 de marzo de 1985, convocó pruebas selectivas para la provisión de vacantes del Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado.

Finalizada la fase de oposición, vistas las calificaciones otorgadas por el Tribunal y la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la referida convocatoria,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración, acuerda:

Nombrar funcionarios en prácticas, con el número de Registro de Personal que en cada caso se indica, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, en la que aparecen por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

La situación de los funcionarios nombrados será la establecida por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación a todos los efectos desde la fecha en que hubiese tenido lugar el comienzo efectivo del periodo de prácticas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

La oportuna diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de junio), por la que se establece el modelo del título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia en el modelo del anexo I de dicha Resolución al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento administrativo, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 28 de octubre de 1985.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda y Director general de la Función Pública.

ANEXO QUE SE CITA

0616 - Diplomados Comerciales del Estado

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Min. prov.	Fecha de nacimiento
0039682524	Gallego Sánchez, María Aurora	EH	28-9-1961
0783447924	Cristeto Blasco, María Begoña	EH	25-1-1961
0038225235	López Balduque, Carlos	EH	30-7-1959
0079024624	Casanova Muñoz de la Espada, Raquel	EH	19-6-1958
0252724024	Martínez del Peral Cagigal, María Isabel	EH	2-9-1961
0079245935	Peña Castellot, Miguel Ángel	EH	19-12-1960
3765551857	Muñoz Armant, María Antonia	EH	8-6-1952
0521838657	Espinos Espinos, Margarita	EH	10-2-1957
0055275357	Vallejo Acevedo, María Concepción	EH	9-8-1942
0781822046	Alvarez Ruiz, Luis	EH	8-6-1957
1308314446	López Moreno, Luis María	EH	14-4-1958